

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ARMONIZADA  
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2012  
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL(1)	ENERO	ACUMULADO ENE-ENE
<b>LEGISLACIÓN</b>	<b>167,771</b>	<b>24,237</b>	<b>24,237</b>
Legislar	167,771	24,237	24,237
<b>IMPARTICION DE JUSTICIA</b>	<b>355,072</b>	<b>25,838</b>	<b>25,838</b>
Realizar juicios	219,028	16,848	16,848
Conciliación y arbitraje	19,996	1,318	1,318
Contencioso administrativo	940	0	0
Contencioso electoral	0	0	0
Aplicar sanciones	0	0	0
Readaptación social	115,108	7,672	7,672
<b>PROCURACION DE JUSTICIA</b>	<b>238,684</b>	<b>15,818</b>	<b>15,818</b>
Garantizar el respeto a los derechos humanos	14,559	1,617	1,617
Investigar y detener infractores	224,125	14,200	14,200
Intervenir en litigios	0	0	0
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>434,294</b>	<b>14,442</b>	<b>14,442</b>
Prevenir el delito	426,397	14,438	14,438
Protección civil	7,897	4	4
<b>COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO</b>	<b>332,442</b>	<b>20,235</b>	<b>20,235</b>
Definir las políticas públicas	132,269	7,429	7,429
Conducir las relaciones con los niveles de Gob. Fed. Est. Y Mpal.	19,900	1,284	1,284
Apoyar el desarrollo de los procesos electorales	63,885	5,169	5,169
Fortalecer las relaciones con la ciudadanía y las Org. Soc.	72,247	3,237	3,237
Proporcionar servicios registrales	40,972	2,848	2,848
Proporcionar servicios estadísticos	3,169	267	267
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>3,100,572</b>	<b>243,467</b>	<b>243,467</b>
Administrar los ingresos	87,780	3,982	3,982
Administrar el gasto público	68,237	577	577
Servicio de la Deuda pública	219,053	12,473	12,473
Regulación de los Servicios Financieros y definición de la Política Monetaria	11,641	821	821
Administrar los recursos para el funcionamiento del sector público	229,101	11,438	11,438
Controlar y evaluar las finanzas y la gestión pública	94,478	3,815	3,815
Participaciones y aportaciones a Estados y Municipios	2,390,282	210,360	210,360
<b>PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>4,967,580</b>	<b>603,720</b>	<b>603,720</b>
Otorgar, regular y promover la educación	4,623,894	582,242	582,242
Promover y difundir la cultura	210,427	13,058	13,058

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ARMONIZADA**  
**DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2012**  
**Montos expresados en miles de pesos**

	<b>PRESUPUESTO ANUAL(1)</b>	<b>ENERO</b>	<b>ACUMULADO ENE-ENE</b>
Promover y fomentar el deporte y la recreación	114,080	7,678	7,678
Promover y difundir la investigación científica y tecnológica	19,179	742	742
<b>PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>2,175,776</b>	<b>161,535</b>	<b>161,535</b>
Fomentar la salud	1,534,657	118,953	118,953
Proporcionar atención médica	0	0	0
Brindar asistencia social	436,920	42,582	42,582
Seguridad social	204,199	0	0
<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO</b>	<b>1,284,144</b>	<b>35,379</b>	<b>35,379</b>
Fomentar el equipamiento urbano	1,281,151	35,095	35,095
Regular y prestar servicios de transporte	2,993	284	284
Agua potable y alcantarillado	0	0	0
<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>614,280</b>	<b>13,419</b>	<b>13,419</b>
Fomentar la participación de los sectores social y privada en actividades productiva	264,119	7,136	7,136
Dotar de infraest. De apoyo para actividades económicas	233,737	1,442	1,442
Promover la capacitación y el empleo	0	0	0
Promover mercados para productos y servicios locales	5,533	0	0
Prestar y regular servicios de telecomunicaciones	0	0	0
Fomentar, regular y prestar servicios de transporte	0	0	0
Fomentar el desarrollo agropecuario	110,891	4,842	4,842
<b>PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES</b>	<b>68,464</b>	<b>3,726</b>	<b>3,726</b>
Vigilar el cumplimiento de las políticas y normas para la conservación del medio ambiente	14,875	410	410
Promover la cultura de prevención y protección del medio ambiente	53,589	3,316	3,316
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>13,739,079</b>	<b>1,161,815</b>	<b>1,161,815</b>

**Notas:**

El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

La información que se presenta se formula en apego al Modelo de Clasificación Funcional Armonizada elaborado por los Grupos de Trabajo de Presupuesto por Programas, Sistemas de Información Financiera Contable Presupuestal y el Grupo para la Armonización Presupuestal y Contable del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 9 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2012, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 95 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2012.